

# Disminuyen los costos administrativos de las cooperativas

11/09/2021



La Dirección de Cooperativas, dependiente del Ministerio de Economía y Energía, informó que a partir del año próximo las cooperativas mendocinas se verán beneficiadas por la reducción, eximición y unificación sobre los códigos que actualmente deben abonarse para trámites administrativos.

El titular de la Dirección de Cooperativas, Daniel Dimartino, dijo a FM Vos (94.5) y Diario San Rafael que algo “positivo” que ha traído la pandemia es que se ha logrado la virtualización en lo correspondiente al Estado. “A partir de que no trabajamos más presencial, en plena pandemia, todos los trabajos que se hacían por cooperativas con expediente de papel, ahora están regidos por el 148, todos los trámites se

hacen por ahí y demás. A partir de eso, empezamos a notar que las cooperativas pagaban 19 trámites al año, que son 19 tasas tributarias para costos administrativos y distintos trámites. Eso generaba una molestia, porque en su momento para cada trámite había que ir y sacar el ticket de pago a la Bolsa de Comercio, lo que significaba ir a una cola grande, bastante molesto el trámite, entonces era una queja permanente de los cooperativistas antes de la pandemia”, dijo, y agregó que se pudo agilizar el tema, trabajar desde la virtualidad y hoy los trámites se hacen online. “Era una locura seguir teniendo 19 tasas por una actividad, y quedó en cuatro. Lo reducimos para evitar que los cooperativistas estén dentro de banco y banco, también para bajar el monto de los trámites que se hacen y a su vez, hacerles más fácil la vida”, señaló. Cabe decir que todo puede hacerse a través de home banking, con la página de Administración Tributaria Mendoza (ATM).

Según las cuentas que se han sacado, la reducción significará un 50% de ahorro. “Estimamos que con eso la Dirección se puede desarrollar perfectamente, le encontramos lógica y pudimos hacer una reducción, que es lo que más nos importaba”, destacó.

En el padrón existente, la provincia de Mendoza posee cerca de 700 cooperativas, de las cuales funcionan alrededor de 300, lo que causa alarma porque muestra el impacto de la pandemia, la situación económica. “Hay un 80% de cooperativas que no están al día en sus balances, que es lo principal que tiene que hacer toda cooperativa para trabajar con absoluta tranquilidad. Así que hemos salido a notificarlas para que se pongan al día”, recordó. Un problema que había existido era la imposibilidad de realizar asambleas, teniendo en cuenta que hay puntos de la provincia que tienen mala –o nula– conectividad, por lo que el regreso a la presencialidad está siendo también una ventaja en ese sentido.